



COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. 37 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.

Página | 1 de 6

--- En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:12 (diez horas con doce minutos) del día 13 trece de diciembre del año 2017, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Educación Básica, de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ubicada en Avenida Gonzalo de Sandoval No. 760, Colonia Las Víboras, en la Ciudad de Colima, Colima, se reunieron los CC. Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, Director de Educación Básica, el Mtro. Susano Madrid Ortiz, Director de Administración y Finanzas y la Dra. Alma Lucero Cobián López, representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, todos de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, en su calidad de Presidente Suplente, Secretario y vocal con voz y voto, del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, del mismo modo la C Ma. Georgina Velasco Orozco, Directora de Adquisiciones, Bienes y Servicios y representante del Comité Central de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, vocal con voz y voto, así como la Licda. Quetzalli Anayansin Vázquez Rojas, representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales de la Coordinación y la C.P. Juana Flores González, Representante de Contraloría de Gobierno del Estado, ambos en su carácter de asesoras con voz del Subcomité; como invitados el C. Licenciado Oscar Flores Cortés, Subdirector de Recursos Materiales de la Coordinación y el Lic. Francisco Montes Fuentes, Jefe de Departamento de Administración y Finanzas del Instituto Estatal de Educación para Adultos; a fin de llevar a cabo la Reunión Ordinaria No. 37 del referido Subcomité, con fundamento en los artículos 1 fracción III, 7, 22 fracción VII y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima, de conformidad con la siguiente Orden del Día:-----

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior con fecha 06 de diciembre.
4. Cuadros comparativos con tres cotizaciones.
5. Invitación Restringida.
6. Oficios presentados al subcomité en base al artículo 47 numeral 2 de la LAASPEC.
7. Oficios presentados al subcomité en base al artículo 42 y 43 último párrafo de la LAASSP.
8. Correspondencia
9. Asuntos Generales.
10. Se Instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
11. Clausura de la sesión.

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"



---- Para dar inicio a la sesión el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, solicitó, al Mtro. Susano Madrid Ortiz, en su calidad de Secretario del Subcomité, de lectura a los oficios de designación de suplencias y posteriormente efectúe el pase de lista de asistencia, y en su caso, haga la declaración de quórum legal. -----

Página | 2 de 6

---- El Mtro. Susano Madrid Ortiz, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación del Mtro. Jaime Flores Merlo, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, en calidad de presidente suplente con voz y voto, en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, la Dra. Alma Lucero Cobián López y en representación de la Licda. Ma. de los Ángeles Tintos Magaña, la Licda. Quetzalli Anayansin Vázquez Rojas, en calidad de asesora con voz.-----

---- Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz, el Mtro. Susano Madrid Ortiz, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente el C.P Héctor Alejandro Vega Morillón, representante de Canaco, tomando en consideración que se encuentran presentes cuatro de los cinco integrantes del Subcomité con voz y voto, así como los asesores del mismo, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.-----

---- Inmediatamente después, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a consideración de los integrantes del Subcomité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

---- Para el desahogo del tercer punto de la orden del día, en uso de la voz, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, solicitó al Subcomité la dispensa de la lectura del acta instrumentada con motivo de la reunión ordinaria No. 36 del Subcomité, la cual tuvo verificativo el pasado 06 seis de diciembre de 2017, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.-----

---- Acto continuo, y en cumplimiento al cuarto punto del orden del día, en uso de la voz el Lic. Oscar Flores Cortés, Subdirector de Recursos Materiales, presentó al Subcomité para su consideración y en su caso, aprobación, los cuadros comparativos con tres cotizaciones, iniciando con lo referente a la orden de servicio 2307, en el cual se solicita la renta de 1 salón el día 14 de diciembre para llevar a cabo reunión de trabajo con supervisores para analizar los programas de español y matemáticas, con los siguientes requerimientos: Salón para 150 Personas (mesas de trabajo 10), horario: 02:00 P.M.-08:00 P.M., equipo de sonido, 2 micrófonos, servicio de

**"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"**



alimentos., los proveedores participantes son: Hotel Ceballos S.A. de C.V., Gdl Misión S.A de C.V. y Hotelera Colimense S.A. de C.V. -----

No. Orden	Fecha	Descripción
2307	07/12/2017	SE SOLICITA LA RENTA DE 1 SALÓN EL DÍA 14 DE DICIEMBRE PARA LLEVAR A CABO REUNIÓN DE TRABAJO CON SUPERVISORES PARA ANALIZAR LOS PROGRAMAS DE ESPAÑOL Y MATEMÁTICAS, CON LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS: • SALÓN PARA 150 PERSONAS (MESAS DE TRABAJO 10). • HORARIO: 02:00 P.M.-06:00 P.M. • EQUIPO DE SONIDO. • 2 MICROFONOS. • SERVICIO DE ALIMENTOS. RECURSO FEDERAL PERTENECIENTE AL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, RUBRO: FORTALECIMIENTO ACADÉMICO. RESPONSABLE: MA. REYNA ZEPEDA PAMPLONA.

No.	Proveedor RFC- NOMBRE	Importe
1	HCO710428PF7 - HOTELERA COLIMENSE, S.A. DE C.V.	30,500.00
2	GMI110225OLA - GDL MISION S.A DE C.V	45,000.00
3	HCF330525CV8 - HOTEL CEBALLOS, S.A. DE C.V.	26,850.00
Total:		26,850.00

---- Una vez revisado el cuadro comparativo, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, sometió a aprobación del Subcomité, que se le adjudicara el servicio a la propuesta más solvente, en este caso la presentada por el proveedor Hotel Ceballos S.A. de C.V., por la cantidad de \$26,850.00 (veintiséis mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 MN), importe con iva incluido, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Subcomité.-----

---- El siguiente cuadro comparativo es el referente a la orden de servicio 2329, en el cual se solicita la reparación de la fibra óptica que conecta el site principal de la Secretaria de Educación, los proveedores participantes son: Larios Castrejón Luis Florencio, José Emiliano López Salazar y Francis Portillo Cardona.-----

No. Orden	Fecha	Descripción
2329	12/12/2017	SE SOLICITA LA REPARACIÓN DE LA FIBRA ÓPTICA QUE CONECTA EL SITE PRINCIPAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UBICADO EN EL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SE, CON EL EDIFICIO CENTRAL, PARA CORREGIR UN ERROR ENCONTRADO ENTRE AMBOS

No.	Proveedor RFC-Nombre	Adj.	Importe
1	LUIS FLORENCIO LARIOS CASTREJON		\$ 49,800.00
2	JOSE EMILIANO LOPEZ SALAZAR		\$ 51,040.00
3	FRANCIS PORTILLO CARDONA		\$ 52,664.00

---- Una vez revisado el cuadro comparativo, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, sometió a aprobación del Subcomité, que se le adjudicara el servicio a la propuesta más solvente, en este caso la presentada por el proveedor Larios Castrejón Luis Florencio, por la cantidad de \$49,800.00 (cuarenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 MN), importe con iva incluido, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Subcomité.-----

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a signature and several initials.]



---- El siguiente cuadro comparativo lo presenta el Lic. Francisco Montes del IEEA, es el referente a la compra de tóner, los proveedores participantes son: Ingeniería en Software, S.A. de C.V., Vositech de México, S.A. de C.V., Ofimedia Papelería y Consumibles, S.A. de C.V. y Pc-Train Computadoras.-----

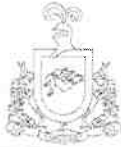
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P R O V E E D O R							
			INGENIERIA EN SOFTWARE, S.A. DE C.V.		VOSITECH DE MEXICO, S.A. DE C.V.		OFIMEDIA PAPELERIA Y CONSUMIBLES, S.A. DE C.V.		PC-TRAIN COMPUTADORAS (Julio Mendonza)	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE NETO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE NETO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE NETO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE NETO
15	PIEZA	CARTUCHO DE TONER ORIGINAL PARA IMPRESORA MARCA LANIER. MODELO SP3510, NP 405465	\$ 3,480.00	\$ 52,200.00	\$ 3,350.00	\$ 50,250.00	\$ 3,838.55	\$ 54,578.28	\$ 3,600.00	\$ 54,000.00
TOTAL				\$ 52,200.00		\$ 50,250.00		\$ 54,578.28		\$ 54,000.00

---- Una vez revisado el cuadro comparativo, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, sometió a aprobación del Subcomité, que se le adjudicara el servicio a la propuesta más solvente, en este caso la presentada por el proveedor Vositech de México, S.A. de C.V., por la cantidad de \$50,250.00 (cincuenta mil doscientos cincuenta pesos 00/100 MN), importe con iva incluido, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Subcomité.-----

---- Acto seguido y en cumplimiento del quinto punto del orden del día relativo a los concursos por invitación restringida, el Lic. Antonio Martín Ibarra Espinosa, solicitó al Lic. Oscar Flores Cortés, iniciar con la revisión de la documentación, comenzando con el relativo a la Invitación Restringida No. 37 Paquete No. IA-906025990-E13-2017 para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, se hicieron cuatro invitaciones a los proveedores: Inovva Mobiliario, S.A. de C.V., Nora Lizbeth Molina Santos, C.P. Raúl Ochoa Álvarez e Industrias Miranda, S.A. de C.V.; de las cuales solo se recibió una propuesta de Industrias Miranda, S.A de C.V., por lo que se declara **DESIERTA** dicha invitación. -----

---- En desahogo del sexto punto del orden del día, relativo a los oficios presentados al Subcomité en base al artículo 47 numeral 2 de la LAASPEC, el Lic. Francisco Montes procedió a dar lectura al oficio DG/927/17 en el cual se hace del conocimiento de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.S.E.E. que derivado del proceso de evaluación y selección de ofertas llevado a cabo en la reunión del Subcomité No. 36 de fecha 6 de diciembre del presente año, en el cual se tomó el acuerdo de declarar desierto el concurso por invitación restringida paquete No. IEEA/04/11/17 para la adquisición de llantas para el parque vehicular del Instituto, por no contar con las propuestas mínimas requeridas para llevar a cabo dicho procedimiento, informo a este Subcomité que el Instituto contrato vía

“2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima”



adjudicación directa a la empresa HACSA; cuyo representante legal es el C. Hugo Alejandro Castillo Juárez, para la compra de llantas, por la cantidad de \$70,060.00 (setenta mil sesenta pesos 00/100 MN), importe con iva incluido. -----


-----En desahogo del séptimo punto del orden del día, relativo a los oficios presentados al Subcomité en base al artículo 42 y 43 último párrafo de la LAASSP, el Lic. Oscar Flores Cortes procedió a dar lectura al oficio SE/DAYF/735/2017 en el cual se informa a este Subcomité, que se llevó a cabo la adjudicación directa de la invitación a cuando menos tres personas No. 36 Paquete No. IA-906025990-E12-2017, para la adquisición de pintura e impermeabilizante, al proveedor SERGIO MANUEL CHÁVEZ CASTILLO por la cantidad \$186,081.40 (ciento ochenta y seis mil ochenta y un pesos 40/100 M.N.) con iva incluido; esto con fundamento en los artículos 42 quinto párrafo y 43 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los cuales prevén que en el supuesto de que un procedimiento de invitación a cuando menos tres personas haya sido declarado desierto, el titular del área responsable de la contratación en la dependencia o entidad podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas invitaciones. -----

Página | 5 de 6

----- No existiendo más asuntos que tratar, y en cumplimiento del decimo punto de la orden del día, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, solicita proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión para que pueda ser leída y aprobada en la sesión. -----

----- Agotados los puntos de la orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa, en su calidad de Presidente del Subcomité, dio por concluida la presente Reunión, siendo las 10:34 (diez horas con treinta y cuatro minutos), del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----


**LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ:
PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO**

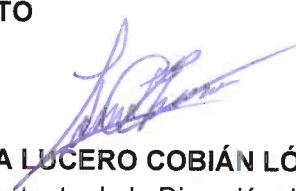

MTRO. ANTONIO MARTÍN IBARRA EPINOSA
Director de Educación Básica

**"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"**

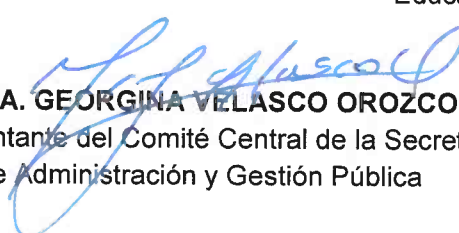


VOCALES CON VOZ Y VOTO



MTRO. SUSANO MADRID ORTIZ
Director de Administración y Finanzas.
Secretario



DRA. ALMA LUCERO COBIÁN LÓPEZ
Representante de la Dirección de
Planeación y Evaluación de Políticas
Educativas.

Página | 6 de 6


C. MA. GEORGINA VELASCO OROZCO
Representante del Comité Central de la Secretaría
de Administración y Gestión Pública

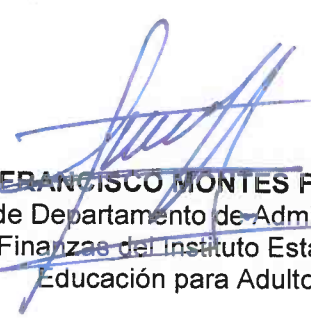
ASESORES CON VOZ


C.P. JUANA FLORES GONZÁLEZ
Representante de Contraloría de
Gobierno del Estado


**LICDA. QUETZALLI ANAYANSIN
VÁZQUEZ ROJAS**
Representante de la Subdirección de
Asuntos Jurídicos y Laborales

INVITADOS:


LIC. OSCAR FLORES CORTÉS
Subdirector de Recursos Materiales


LIC. FRANCISCO MONTES FUENTES
Jefe de Departamento de Administración
y Finanzas del Instituto Estatal de
Educación para Adultos

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de la Reunión Ordinaria No. 37 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, celebrada el 13 de diciembre del año 2017.

**"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"**